9685-22072407

## presento liquidación del crédito. Proceso 2019-389

## DIONA ROSERO CASTILLO < diona12@hotmail.com >

Jue 21/07/2022 13:50

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**CORDIAL SALUDO** 

ADJUNTO EN FORMATO PDF, LIQUIDACION DEL CREDITO, CON ABONOS CORRESPONDIENTES.

JUZGADO 7 DE EJECUCION / ORIGEN JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL.

DTE: COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS.

**DDO: MONICA SOLIS VELESQUEZ** 

RAD: 2019-389

DIONA ROSERO CASTILLO **ABOGADA** 

CELULAR: 3176805216- 3233472675

Carrera 5 # 10 - 63 Oficina 613

Edificio: Colseguros

Señor

## JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION SENTENCIAS. JUZGADO DE ORIGEN 33 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

Referencia: **Ejecutivo** 

Demandante: **COOPERATIVA COASMEDAS**Demandado: **MONICA SOLIS VELASQUEZ** 

Radicación: 2019-389

**DIONA ROSERO CASTILLO,** mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada judicial en el proceso de la referencia. Por medio del presente y de conformidad con el artículo 446 de la Ley 1564 de 2012 del C.G. del P.

Por Auto No. 02027 notificado por estado el 19 de julio del 2022, el despacho DISPONE pagar a la parte demandante las sumas de \$ 2.718.942 y \$51.938 pesos. Sumas de dinero con las cuales no alcanza a cubrir el total adeudado.

A continuación, presento liquidación del crédito actualizada aplicando abono de junio de 2021 y enero de 2022, liquidación del crédito que se hace con el cobro de intereses de mora hasta el pago total de la obligación, tal y como lo ordena el juzgado de origen en el mandamiento de pago.

- Se debe tener en cuenta el pago de las costas procesales por valor de \$ 425.445 pesos. Que no están sumadas en estos valores.

CAPITAL		\$7,688,722
INTERESES		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
ABRIL 01 DE 2021 A junio 01 de 2021	3 meses por \$161,106	\$ 483.318
ABONO junio 15 de 2021 por \$3,033,225		
se pagan intereses a la fecha POR VALOR DE \$483,3118 PESOS		\$ 0
se ABONA A a capital \$2,549,907		
TOTAL CAPITAL		\$5,564,260
Junio 02 de 2021 a Enero 02 de 2022	8 meses por \$161,106,	\$1,288,848
ABONO enero 19 de 2022 por \$ 2,310,062		
se pagan intereses a la fecha por valor de \$1,288,848		\$ 0
se ABONA a CAPITAL \$1,021,214		
TOTAL CAPITAL		\$4,543,046
intereses de enero 03 de 2022 a julio 03 de 2022	7 meses por \$161,106,	\$1,127,742
TOTAL INTERESES		\$ 1,127,742
CAPITAL		\$4,543,046
TOTAL: INTERESES + CAPITAL		\$5,670,788

Del señor Juez Cordialmente

DIONA ROSERO CASTILLO C.C. No. 27296393 T.P. No. 74119 C.S. de la J.